



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DE LA VEGA

Nombramiento de tenientes de alcalde y concejales de distintas áreas y servicios

Por resolución de esta Alcaldía de fecha 22 de junio de 2023, n.º 2023-0103, se ha acordado designar tenientes de alcalde, que sustituirán al alcalde por orden de nombramiento, y conferir las delegaciones genéricas y específicas (resolución de Alcaldía de fecha 4 de julio de 2023, n.º 2023-0112, toma de conocimiento de renunciaciones a distintas concejalías), que a continuación se indican:

1.º – Nombramiento de tenientes de alcalde:

- Primer teniente de alcalde: D. Santiago Vegas Díez.
- Segundo teniente de alcalde: D. Diego Ruiz Pinto.

2.º – Nombramiento de concejales delegados de distintas áreas y servicios:

Nombrar concejales encargados de las distintas áreas y servicios, con la facultad de planificación, dirección y gestión de los servicios correspondientes, así como de subvenciones relacionadas con el área de la delegación. La delegación no incluye la facultad de dictar resoluciones o actos administrativos que afecten a terceros:

- Concejal delegado de Urbanismo y Obras Públicas: D.ª Paula de la Roca Tordable.
- Concejal de Cultura, Festejos y Deporte: D. Diego Ruiz Pinto y D. Jesús Mambrilla Cuesta.
- Concejal de Promoción y Desarrollo: D. Jesús Mambrilla Cuesta.
- Concejal de Acción Social: D. Jesús Mambrilla Cuesta.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 44.2 y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

En Castrillo de la Vega, a 13 de julio de 2023.

El alcalde,
Jesús Mambrilla Cuesta